

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

INFORMACION GENERAL			
NÚMERO DE AUDITORIA	05	FECHA DE INICIO DE AUDITORIA	04/03/2025
NOMBRE DE AUDITORÍA	Seguimiento Inventario Almacén Departamental.		
PROCESO O PROCEDIMIENTO AUDITADO	Almacén Departamental.		
RESPONSABLE PROCESO O PROCEDIMIENTO	Secretaria de Servicios Administrativos.		

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar el seguimiento y evaluación de la exactitud, integridad y eficiencia en la gestión del inventario de Almacén Departamental durante el período del 1 de Julio de 2024 al 28 de febrero de 2025. Esto incluye revisar la correcta recepción, registro, almacenamiento, custodia y distribución de bienes e insumos, asegurando que los procesos se alineen con las políticas y procedimientos establecidos, así como con las normativas vigentes. Además, se pretende verificar la coherencia entre la existencia de inventarios y los registros de inventarios y la documentación de respaldo, identificar posibles áreas de mejora en la gestión del inventario y garantizar que las adquisiciones se realicen de manera planificada y justificada.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

El seguimiento y análisis de la gestión del inventario del Almacén Departamental durante el segundo semestre de 2024, período comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 28 de febrero de 2025. La auditoría evaluará y verificará la documentación tanto físico como en los registros de recepción de bienes e insumos, el inventario detallado actualizado, los procedimientos de almacenamiento y custodia, así como los registros de entregas realizadas.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA

- Guía para la prestación de servicio de Almacén – gestión administrativa de la Función Pública 2025.
- Función Pública; ley 87 de 1993; "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."
- NTGP 1000:2009 "Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública."
- Función pública; decreto 1083 de 2015, "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)."
- Función pública; decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.4.1 "Plan Anual de Adquisiciones."
- Sistema de Información AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - Colombia Compra Eficiente. Circular 038 de 2025.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

- Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable”,

PARTICIPANTES			
AUDITORES (Nombre y Cargo)		AUDITADOS (Nombre y Cargo)	
LIDER	GILBERTO PARDO LOPEZ Jefe Oficina Control Interno de Gestión	LIDER DEL PROCESO	Secretarías de Hacienda y Servicios Administrativos
EQUIPO AUDITOR	JIMMY ALEXANDER LUNA ROJAS Profesional OCI	LIDER DEL PROCEDIMIENTO	Secretarías de Hacienda y Servicios Administrativos

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Los resultados de la auditoría se plasman en un informe que debe ser objetivo, imparcial y constructivo. Dando cumplimiento de los roles de Enfoque a la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento, y del Plan Anual de Auditoría Vigencia 2025, la Oficina de Control Interno de Gestión da a conocer el Informe de Auditoría sobre el seguimiento al inventario del almacén departamental en la Gobernación del Putumayo, correspondiente a corte 28 de febrero de 2025.

En el desarrollo de la auditoría, se realizó una planificación meticulosa en la que se definieron claramente los procesos a auditar, los objetivos, el alcance, los criterios y la metodología a seguir. Como parte fundamental de esta planificación, se elaboraron listas de chequeo y papeles de trabajo que servirían de guía durante todo el proceso de auditoría.

La apertura de la auditoría fue formalizada mediante el oficio OCI-2025-00064, donde se estableció la responsabilidad y el compromiso de todos los actores involucrados en la revisión del proceso de Almacén e Inventarios. El principal objetivo de esta auditoría es obtener evidencia suficiente y adecuada que permita verificar la existencia y la condición de los inventarios, asegurando que la información financiera presentada sea fiel reflejo de la realidad operativa, específicamente en lo que concierne a la gestión y control de los inventarios físicos durante su entrada y salida.

Seguidamente, se detallan los temas y procesos auditados, los cuales tienen una gran relevancia en la presentación de los estados financieros, al reflejar con precisión la situación real de los inventarios físicos en términos de sus entradas y salidas. Esto garantiza que la información financiera sea veraz y confiable, permitiendo a la entidad tomar decisiones

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

información financiera sea veraz y confiable, permitiendo a la entidad tomar decisiones informadas y cumplir con las normativas vigentes.

1. CONTABILIDAD DE INVENTARIOS EN PCTC, INFORME CONTABLE Y ALMACÉN.

El cuadro presentado a continuación muestra un comparativo entre el saldo en contabilidad y el saldo registrado en el Plan de Cuentas (PCT) a corte 11 de marzo de 2025. Este comparativo detalla las cuentas relacionadas con inventarios, desglosando las diferencias en valores absolutos y porcentajes entre ambos registros contables. El análisis incluye las categorías de elementos en existencia, materiales y suministros, permitiendo identificar diferencias clave que pueden ser indicativas de ajustes necesarios en la gestión de inventarios.

Revisando el modulo contable de almacén y contabilidad no se encuentran diferencias del periodo evaluado.

COMPARATIVO CONTABILIDAD VS PCT A CORTE 11 DE MARZO DE 2025.						
Cuenta contable	Descripción	Saldo en Contabilidad (COP)	cuenta en PCT (COP)	Saldo en PCT (COP)	Diferencia en valores (COP)	Diferencia en porcentajes (%)
15	INVENTARIOS	2,341,350,554.01		2,341,350,554.01	\$ -	0.00%
1510	MEDICAMENTOS FONDO ROTATORIO	28,704,313.67		28,704,313.67	\$ -	0.00%
151060	Medicamentos fondo rotatorio	28,704,313.67	1301	28,704,313.67	\$ -	0.00%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,312,646,240.34		2,312,646,240.34	\$ -	0.00%
151430	Medicamentos, material medico	1,138,712,646.89	1103	1,138,712,646.89	\$ -	0.00%
151408	víveres rancho y licores	256,938,884.40	1111	256,938,884.40	\$ -	0.00%
151417	elementos y accesorios de aseo	413,584,400.00	1113	413,584,400.00	\$ -	0.00%

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

151424	elementos y materiales para construcción	5,671,540.68	1104	5,671,540.68	\$ -	0.00%
15149005	materiales y suministros	57,311,568.37	1114	57,311,568.37	\$ -	0.00%
15149015	dotación elementos adulto mayor	440,427,200.00	1115	440,427,200.00	\$ -	0.00%

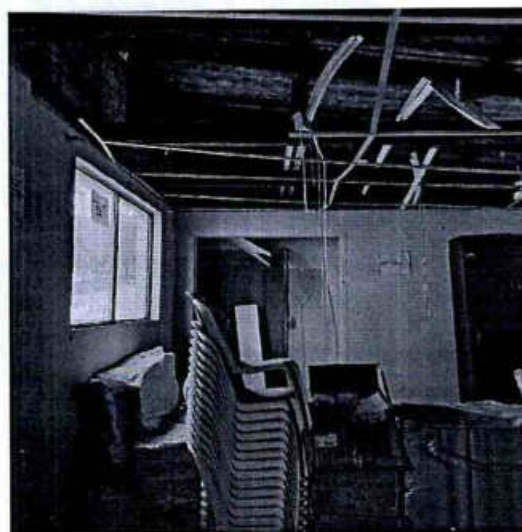
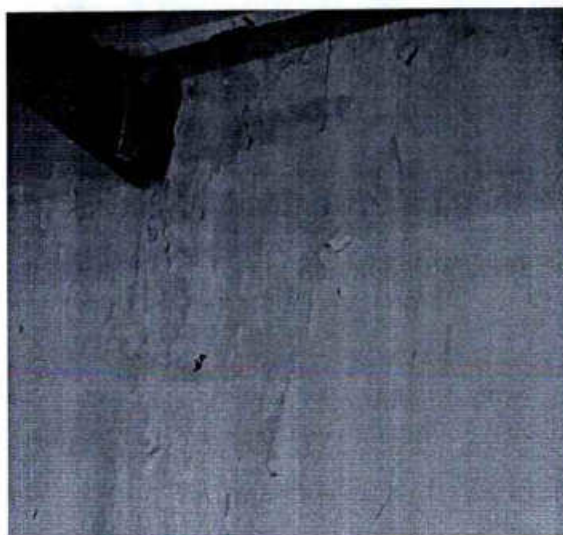
2. CONDICION DE LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO.

Las bodegas de almacenamiento deben cumplir con normas y estándares de seguridad, diseño y operación. También deben estar protegidas contra robos, incendios y acceso no autorizado.

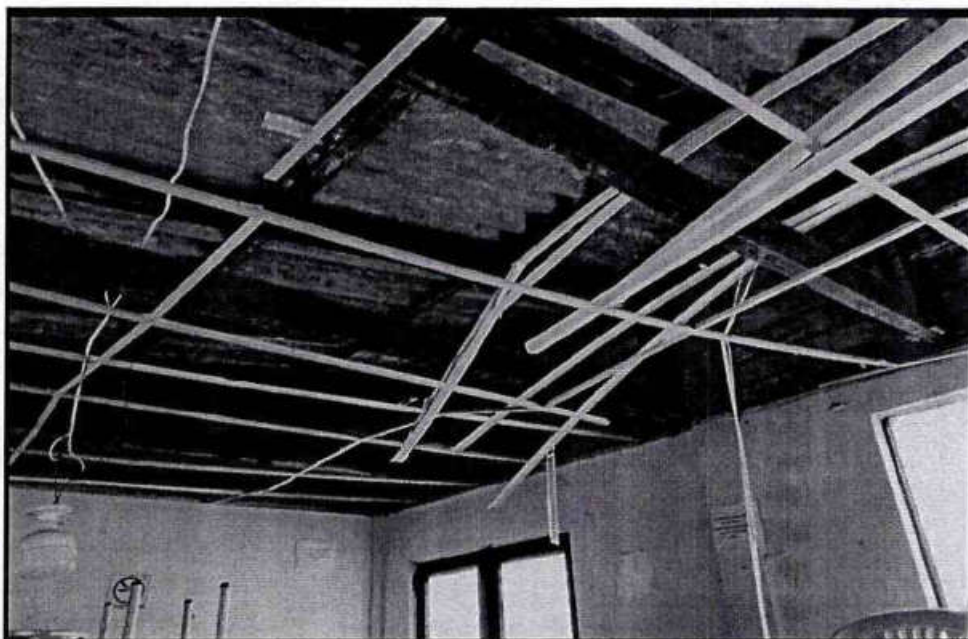
Por esta razón se realizó una evaluación en las bodegas de la Gobernación del Putumayo, con el fin de identificar posibles riesgos y proponer acciones correctivas que aseguren el cumplimiento de las normativas vigentes y las mejores prácticas en la gestión de inventarios.

2.1 BODEGA ALMACEN DEPARTAMENTAL.

Se realizó visita a las dos bodegas del almacén departamental el día 21 de marzo de 2025, y durante la inspección se identificaron varias condiciones que podrían afectar la gestión de los inventarios:



 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023



Fuente: Registro fotográfico Bodega Almacén.

➤ **Techos:**

No cuenta con techos resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización. El diseño inclinado de los techos no permite la caída de agua. Los techos no cuentan con protección extra contra las lluvias y la luz solar directa (sombra). Se sugiere La instalación de un doble techo que permitirá el aislamiento y asegurar un ambiente fresco para el almacenamiento.

➤ **Humedad en paredes:**

Se detectó la presencia de humedad en la bodega, lo cual podría comprometer la integridad de los bienes almacenados, especialmente aquellos sensibles a la humedad. Esta condición contraviene las buenas prácticas establecidas en la Ley 42 de 1993, que subraya la responsabilidad de las entidades públicas en la adecuada gestión y protección de los bienes.



 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

➤ **Utilización adecuada de estanterías:**

Los elementos no deben estar en contacto directo con el piso. Se deben ubicar en estibas o estanterías.

2.2 INVENTARIO FISICO BODEGA ALMACEN DEPARTAMENTAL.

➤ **Existencias de elementos de consumo a 11 de marzo de 2025.**

El día 21 de marzo de 2025, se realizó visita al almacén departamental con el fin de llevar a cabo un inventario físico de la existencia de elementos de consumo, durante esta inspección se compararon los registros de inventario con los bienes físicos presentes en el almacén, una vez terminado el inventario se refleja que no registran cierta cantidad existentes en físico.

En relación a La auditoría realizada al suministro y elementos de consumo acorde al listado según contrato 857 de 2021 se reveló una diferencia significativa entre el valor total registrado de la muestra inicial, que ascendía a **\$2,341,350,554.01**, y el valor final obtenido tras el conteo físico de los elementos del contrato 857 que fue de **\$1,173,532,830.52**, representando una diferencia de **\$1,167,817,723.49**, esta notable variación se debe principalmente a la ausencia física de varios productos que estaban registrados en el inventario, salidas en proceso que aún no han sido formalmente actualizadas en el sistema.

➤ **Análisis de elementos con observaciones sin Existencia.**

Almacén manifiesta sobre la no existencia de estos productos, que se debe a problemas con el Contratista, (Contrato 857 de 2021) quien a la fecha no ha presentado el informe completo de las entregas de los productos, por lo cual almacén no podrá dar salida a los productos ni actualizar el respectivo inventario.

➤ **Adjunto relación de elementos sin existencia Contrato 857 de 2021**

GRUPO	CODIGO	NOMBRE DEL ELEMENTO	CANTIDAD EXISTENCIA PCT	Vir. PROMEDIO	Vir. TOTAL PCT	CANTIDAD EXISTENCIA FISICA	OBSERVACIONES
187	5	Rula pulida de 24 pulgadas_contrato 857	10	19,900.00	199,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

187	9	Pala punta redonda no. 2 con cabo de madera_contrato 857	8	45,000.00	360,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
187	10	Pala cuadrada plana con mango de madera_contrato 857	10	54,900.00	549,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
187	11	Azadón forjado con mango de madera_contrato 857	10	89,000.00	890,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
193	1	Caja de carton para embalaje de kit alimentario _contrato 857 2021	1485	5,000.00	7,425,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	18	Panela 2kg_contrato 857 2021	285	8,800.00	2,508,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	28	Harina de trigo tradicional 500 grs_contrato 857 2021	977	1,850.00	1,807,450.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	82	Pasta alimenticia para sopa. contrato 857 2021	4072	1,980.00	8,062,560.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	83	Pasta alimenticia para seco _contrato 857 2021	4072	1,950.00	7,940,400.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4201515 – Página web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

81	89	Sal refinada contrato 857 2021	1828	1,249.80	2,284,634.40	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	102	Arroz _ contrato 857 2021	16454	2,290.00	37,679,660.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	108	Leche en polvo deslactosada - bolsa de 400 gramos contrato 857 2021	2007	15,800.00	31,710,600.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	109	Sardina en salsa de tomate -lata x 155 gramos contrato 857 2021	3054	3,500.00	10,689,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	110	Atún en agua - lata de 170 gramos contrato 857 2021	8144	6,700.00	54,564,800.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	111	Aceite de una sola fuente vegetal x 1 litro contrato 857 2021	3688	10,300.00	37,986,400.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	112	Multivitaminico x 330 gramos _ contrato 857 2021	923	26,000.00	23,998,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	119	Frijol bolsa x 450 gramos _ contrato 857 de 2021	1178	5,550.00	6,537,900.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

81	120	Arveja bolsa x 450 gramos_contrato 857 de 2021	4072	3,240.00	13,193,280.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
81	121	Azúcar x kilogramo contrato 857 de 2021	1199	8,800.00	10,551,200.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
76	74	Cepillo dental_contrato 857 2021	1042	3,500.00	3,647,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
76	215	Blanqueador x 1 litro_contrato 857 2021	1042	3,200.00	3,334,400.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
76	253	Crema de dientes x 30 ml_contrato 857 de 2021	4515	3,500.00	15,802,500.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
169	67	Medias color blanco tres cuartos_contrato 857	967	8,600.00	8,316,200.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
169	68	Gorra unisex_contrato 857	967	19,000.00	18,373,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
169	69	Tenis capellada sintética color blanco_contrato 857	967	88,900.00	85,966,300.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4201515 – Página web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

169	72	Camiseta tipo polo diferentes tallas contrato 857	1520	42,000.00	63,840,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
169	73	Sudadera deportiva unisex diferentes tallas contrato 857	2482	65,000.00	161,330,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
169	111	Sudadera deportiva, diseño unisex _contrato 857 de 2021	815	65,000.00	52,975,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
4	3108	juego de sabanas contrato 857 2021	184	80,000.00	14,720,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	1	Sudadera deportiva, diseño unisex _contrato 857 de 2021	864	65,000.00	56,160,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	2	Camiseta tipo polo diferentes tallas _contrato 857 de 2021	498	42,000.00	20,916,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	3	Vaso y/o mug con logos gobernacion _contrato 857 de 2021	2143	6,000.00	12,858,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	24	Toalla para cuerpo 1.60cm x 90cm 100% algodón _contrato 857 de 2021	2143	25,000.00	53,575,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

196	25	Cobija térmica abullonada_contrato 857 de 2021	2143	52,000.00	111,436,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	50	Multivitamínico x330gr_contrato 857 de 2021	2114	26,000.00	54,964,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	52	Harina de maíz x 500gr_contrato 857 de 2021	13622	2,300.00	31,330,600.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	53	Frijol bolsa x 450gr_contrato 857 de 2021	808	5,550.00	4,484,400.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	54	Costal 80 x 120cm_contrato 857 de 2021	1844	5,000.00	9,220,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
196	55	Harina de trigo bolsa*454g_contrato 857 de 2021	809	1,850.00	1,496,650.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
197	1	Papel higiénico triple hoja, tipo rollo, color blanco, tamaño 34mts_contrato 857 de 2021	9942	2,500.00	24,855,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
197	2	Jabón en barra para lavar ropa de 400gr_contrato 857 de 2021	11675	2,150.00	25,101,250.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4201515 – Página web: www.putumayo.gov.co

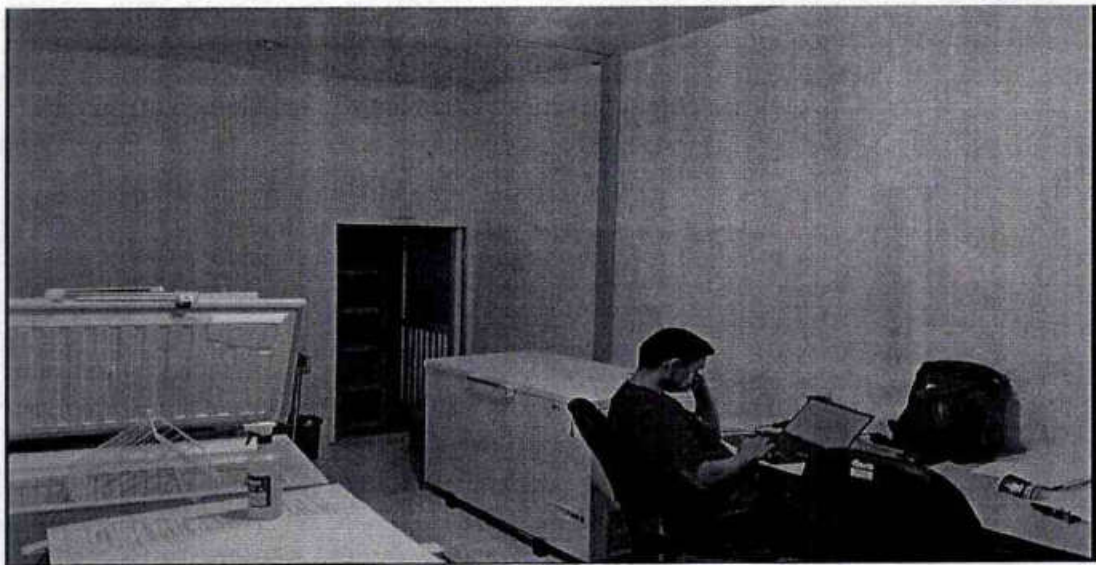
	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

197	3	Detergente en polvo bola*2000gr_ contrato 857 de 2021	1042	16,000.00	16,672,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
197	13	Jabón de baño, barra 115g_ contrato 857 de 2021	6429	2,700.00	17,358,300.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
3	1331	Tapabocas caja x 50 unidades_ contrato 857 de 2021	996	15,280.97	15,219,846.12	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
3	1506	Envase plástico con atomizador, para alcohol contrato 857 2021	1015	3,500.00	3,552,500.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021
3	1804	Alcohol antiséptico al 70% _contrato 857 de 2021	1042	26,000.00	27,092,000.00	0	No se encuentra existencia del producto contrato 857 de 2021

2.3 BODEGA ALMACEN SALUD:

Mediante visita a bodega de almacén Salud el día 25 de marzo de 2025, se determina que es un área crítica en la que se almacenan medicamentos y vacunas, elementos que requieren condiciones específicas de conservación para garantizar su eficacia y seguridad. Donde se identifican varios hallazgos que podrían poner en riesgo tanto la salud de los trabajadores como la integridad de los productos almacenados:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023



Fuente: Registro fotográfico Bodega salud.

- **Condiciones Generales:**

Teniendo en cuenta que la bodega almacena insumos que requieren condiciones especiales, al tratarse en su mayoría de medicamentos, biológicos y dispositivos médicos en sus instalaciones no cumple con los siguientes requerimientos técnicos:

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4201515 – Página web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

➤ **Zona Cuartos Fríos.**

Se observó que los trabajadores encargados de la operación de la bodega tienen sus oficinas dentro del cuarto frío donde se almacenan medicamentos y vacunas. Esta práctica representa un problema para la salud de los empleados debido a la exposición prolongada a temperaturas bajas, lo cual puede causar problemas de salud como hipotermia o afecciones relacionadas con el frío. Además, esta disposición podría contravenir las normas de seguridad laboral establecidas en la Ley 42 de 1993, que exige a las entidades públicas garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable, y las recomendaciones del Decreto 3075 de 1997, que regula las condiciones para el manejo y almacenamiento de productos sensibles.

➤ **Planta Eléctrica:**

No cuenta con el respectivo funcionamiento para brindar capacidad suficiente para dar cobertura a los equipos de la bodega, insonorizada, automatizada, con transferencia automática y conexión de tanque de combustible adicional para garantizar autonomía de 36 horas.

➤ **Dotaciones:**

El personal que labora en la bodega no cuenta con dotación que garantice la protección del producto y el bienestar del servidor público y/o contratista de acuerdo con las normas de seguridad industrial debe incluir botas de seguridad, uniforme, chaqueta, camiseta, guantes, casco y elementos para trabajo en altura.

3. INVENTARIO FISICO BODEGA ALMACEN DE SALUD.

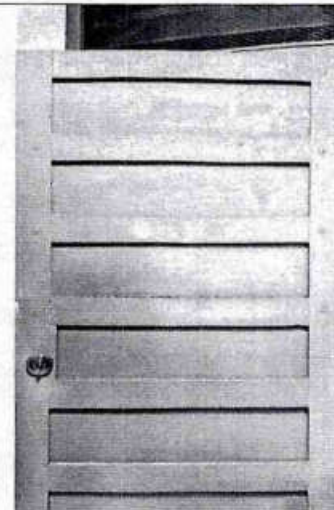
➤ **Medicamentos de control especial**

El día 25 de marzo de 2025, se realizó la inspección al almacén de salud, donde se llevó a cabo un inventario físico de los bienes almacenados. Este proceso incluyó la verificación de la coincidencia entre los registros contables y los productos presentes, con especial atención a las condiciones de almacenamiento de medicamentos y otros insumos de salud. Esta inspección se realizó en conformidad con el **Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento del Ministerio de Salud y Protección Social** de agosto de 2022, que establece las normas para garantizar el adecuado almacenamiento y manejo de medicamentos y otros insumos de salud. Este manual asegura que los inventarios reflejen con precisión los bienes físicos y cumplan con los estándares de conservación. Una vez terminado el inventario, a la muestra de 62 productos del almacén se reflejan las siguientes observaciones.

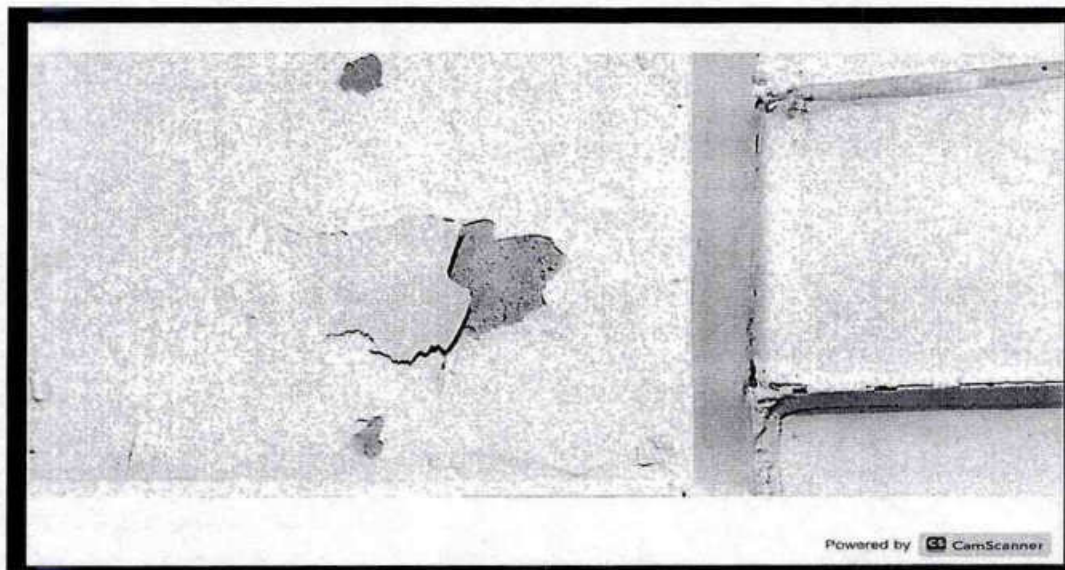
 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023



Powered by CamScanner



Fuente: registro fotográfico Bodega Salud.



Powered by CamScanner

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4201515 – Página web: www.putumayo.gov.co



 GOVERNACIÓN DEL PUTUMAYO NIT. 800.094.164-4	GOVERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023


GOVERNACION DEL PUTUMAYO
NIT. 800094164-4

ORDEN DE EGRESO

Número: 2025000135

Fecha: 17/febrero/2025

Tipo Egreso: Salida de bienes para venta FRE
Responsable: HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO SAS ZOMAC 901201887
Detalles: SALIDA DE BIENES CON SOLICITUD DEL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES N°336 DEL 17/02/2025

Código	Detalle	Cent.	Vr. Unitario	SubTotal
155328	fenobarital 0.4% sol.oral	2,00	46.900,00	93.800,00
155321	Fenobarital 100 mg caja x 30 tabletas	1,00	4.626,00	4.626,00
155322	Meperidina 100mg/2 ml caja x 10 ampollas	10,00	38.434,71	384.347,10
155323	morfina 10mg/ml caja x 10 ampollas	10,00	15.344,00	153.440,00
TOTAL:				636.213,10

Valor orden de egreso:
SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/L

REVELO CUESVAS YENNY ALEXANDRA
ALMACENISTA

Recibido por: C.C.
Cargo:
Dependencia:

Elaboró: YULISSA SANCHEZ

fuelle: Registro fotográfico Bodega salud.

• **FECHA DE VENCIMIENTO:**

Fecha de expiración, vencimiento o caducidad, correspondiente a la indicada por el mes y año calendario y en algunos casos, además por el día, conforme a lo aprobado en el respectivo registro sanitario; más allá de la cual no pueda esperarse que el producto conserve su estabilidad.

➤ **Medicamento vencido:**

Durante la inspección respectiva se encuentra el medicamento **Nifurtimox 120 mg frasco x 100 tb** cantidad 45 unidades por valor de \$ 2.198.595.60, presentando fecha de vencimiento enero de 2025, por ende, no se visualiza el proceso de destrucción (baja), como así mismo dar salida al medicamento y poder actualizar adecuadamente el inventario.

GRUPO	CODIGO	NOMBRE DEL ELEMENTO	CANTIDAD EXISTENCIA PCT	Vir. PROMEDIO	Vir. TOTAL PCT	CANTIDAD AD EXISTENCIA FISICA	OBSERVACIONES
-------	--------	---------------------	-------------------------	---------------	----------------	-------------------------------	---------------

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

179	6	Nifurtimox 120 mg frasco x 100 tb frasco _etv	45	48.857.68	2.198.595.60	45	Medicamento vencido de fecha enero 2025
-----	---	---	----	-----------	--------------	----	--

➤ **Área:**

La bodega no cuenta con un área con capacidad adecuada para el desarrollo de las actividades, impidiendo la eficiencia y la seguridad operativa. no cuenta con las condiciones necesarias para almacenar los medicamentos e insumos (dispositivos médicos) y biológicos en los volúmenes requeridos, dentro de los parámetros de conservación de su calidad y la seguridad en su manejo. Encontrando cajas de medicamentos unas encima de otras.

➤ **Humedad en paredes:**

Se detectó la presencia de humedad en la bodega, lo cual podría comprometer la integridad de los bienes almacenados, especialmente aquellos sensibles a la humedad. Esta condición contraviene las buenas prácticas establecidas en la Ley 42 de 1993, que subraya la responsabilidad de las entidades públicas en la adecuada gestión y protección de los bienes.

➤ **Puerta:**

La bodega no cuenta con una puerta de acceso que brinde el tránsito fácil y libre de productos y equipos para proporcionar la respectiva seguridad. Ya que cuenta con una puerta de madera de fácil acceso y manipulación.

MUESTRA INVENTARIO ALMACEN DEPARTAMENTAL SALUD. MEDICAMENTOS DE CONTROL							
GRUPO	CODIGO	NOMBRE DEL ELEMENTO	CANTIDAD EXISTENCIA PCT	Vir.PROMEDIO	Vir.TOTAL PCT	CANTIDAD EXISTENCIA FISICA	OBSERVACIONES
83	4	Fenobarbital e *200 mg	40	5,215.76	208,630.40	40	Cuenta con existencia en fisico
83	9	Morfina 3% solución oral - frasco	179	25,327.61	4,533,642.19	176	3 salida
83	13	Hidromorfona x 2 mg/ml ampollas	30	1,773.39	53,201.70	30	Cuenta con existencia en fisico
83	15	Fenobarbital 100 mg caja x 30 tabletas	1353	4,626.00	4,292,928.00	777	576 en calidad de prestamo

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4201515 – Página web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

83	16	Meperidina 100mg/2 ml caja x 10 ampollas	78	38,434.71	2,997,907.38	43	35 salida
83	17	morfina 10 mg/ml caja x 10 ampollas	112	15,344.00	1,273,552.00	83	29 salida
83	18	Metilfenidato hcl 10 mg caja x 30 tabletas	41	18,214.00	346,066.00	18	23 salida
83	20	Fenobarbital 40 mg/ml caja x 10 ampollas	30	48,095.70	1,442,871.00	17	13 salida
83	21	Hidromorfona hcl 2,5 ml caja x 20 tabletas	85	10,537.00	895,645.00	85	Cuenta con existencia en físico
83	23	Fenobarbital 0.4 % sal oral x frasco_factura no_fne7468 18/11/2024	97	46,900.00	4,549,300.00	82	15 salida
83	24	Metilfenidato hcl 10mg caja x 30 tabletas_factura no_fne7468 18/11/2024	22	19,685.00	433,070.00	22	Cuenta con existencia en físico

• ANALISIS DE ELEMENTOS CON OBSERVACIONES DE SALIDA.

El proceso de salida del medicamento se encuentra acorde al inventario inicial presentando documentos afines al proceso de préstamos, salidas y ventas.

De igual forma en los documentos soportes de registro de salida de almacén se identifica que el documento de ORDEN DE EGRESO, que se emite no cuenta con la firma del almacenista ni de quien recibe, ya superando más de dos meses de salida del producto.

• ANALISIS DE PRODUCTOS EN PRESTAMO.

Se ha identificado un producto que actualmente se encuentran en préstamo, por lo tanto, no se encuentran en físico en almacén. Estos productos, aunque registrados en el sistema de inventario, no deben contabilizarse como existencias disponibles hasta que sean devueltos al almacén, para poder actualizar adecuadamente el inventario.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

Medicamento **Fenobarbital 100 mg caja x 30 tabletas** tiene un total de 1.353 unidades registradas, pero solo 777 están presentes en el almacén. Las 576 unidades restantes se encuentran en préstamo y deben ser descontadas del inventario. Mantener estos productos como existencias activas podría generar errores en la planificación y en la gestión de recursos.

3.1 CONCLUSION DE LA AUDITORIA BASADA EN CONDICIONES DE LAS BODEGAS.

La auditoría de las bodegas de almacenamiento ha identificado deficiencias que requieren mejoras urgentes para asegurar la protección y correcta gestión de los inventarios. En la bodega del almacén departamental, se observó humedad, la falta de cámaras de seguridad, lo que compromete la integridad de los bienes y contraviene la **Resolución 484 de 2017** y el **Modelo Estándar de Control Interno (MECI)**. En la bodega del almacén de salud, la ubicación de oficinas dentro del cuarto frío y la falta de cámaras internas afectan tanto la salud de los trabajadores como la seguridad de los medicamentos, contraviniendo la **Ley 9 de 1979** (actualizada por el **Decreto 3075 de 1997**) y los principios de manejo adecuado establecidos por el **Decreto 1599 de 2005**. Es esencial implementar medidas correctivas para cumplir con los estándares normativos y garantizar una gestión eficiente y segura de los recursos.

3.2 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA BASADA EN EL INVENTARIO FISICO.

La auditoría de inventario físico realizada en las bodegas de almacenamiento del departamento ha revelado importantes deficiencias en la gestión y control de los inventarios, que requieren medidas correctivas inmediatas para garantizar la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos.

Inconsistencia Contrato 857 de 2021: La auditoría ha identificado una situación crítica relacionada con el Contrato 857 de 2021, donde productos valorados en \$1,173,532,830.52 no se encuentran físicamente en el almacén, a pesar de estar registrados en el inventario. Esta discrepancia se presenta por posible falta de control sobre la gestión de estos productos.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO

Elaborar conciliaciones Periódicas entre PCT Contabilidad y PCT Almacén: Se recomienda implementar un proceso de conciliación mensual entre los registros de PCT Contabilidad y PCT Almacén, con el fin de identificar y corregir cualquier discrepancia de manera oportuna. Mantener un control detallado de los inventarios, asegurando que los registros reflejen la realidad física de los bienes. Justificación: La conciliación mensual permitirá detectar a tiempo cualquier desajuste en la contabilidad de inventarios, minimizando los riesgos de errores significativos al cierre del ejercicio fiscal y asegurando la transparencia en los estados financieros.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

Planta Eléctrica Bodega Salud: Se recomienda hacer el respectivo seguimiento a la planta eléctrica ubicada en la secretaria de salud departamental, planta que requiere solicitud de elementos necesarios para su respectivo funcionamiento, ya que en estos momentos no se encuentra en funcionando para poder brindar cobertura a los equipos de las bodegas, que posee sus características como son insonorizada, automatizada, con transferencia automática y conexión de tanque de combustible adicional para garantizar autonomía de 36 horas.

Humedad en Bodegas: Se recomienda implementar un sistema de control de humedad en la bodega del almacén departamental para proteger la integridad de los bienes almacenados, especialmente aquellos sensibles a la humedad. La Ley 42 de 1993, que regula la responsabilidad de las entidades públicas en la adecuada gestión y protección de los bienes, subraya la importancia de preservar los recursos en condiciones que aseguren su funcionalidad y utilidad, evitando deterioros que comprometan su valor y uso. La instalación de deshumidificadores y la impermeabilización de la bodega pueden ser soluciones efectivas para mitigar el riesgo de deterioro de los inventarios.

Reubicar a funcionarios que laboran dentro de la bodega Salud: Se recomienda reubicar la oficina de los trabajadores que actualmente operan dentro del cuarto frío de la bodega del almacén de salud, asegurando que estas se encuentren en un área con condiciones laborales seguras y adecuadas. La Ley 9 de 1979, actualizada por el Decreto 3075 de 1997, que regula las condiciones para el manejo y almacenamiento de productos sensibles, exige a las entidades públicas garantizar un ambiente de trabajo saludable y libre de riesgos para los empleados, subrayando la importancia de minimizar riesgos laborales en áreas donde se manipulan productos sensibles como medicamentos y vacunas. La reubicación reducirá los riesgos asociados a la exposición prolongada al frío, protegiendo la salud de los trabajadores y asegurando el manejo seguro de los productos almacenados.

Productos en Préstamo bodega Salud: Se debe llevar a cabo una revisión exhaustiva de todos los productos que están actualmente en préstamo y ajustar los registros de inventario para reflejar con precisión su ausencia física en el almacén. Esta revisión debe incluir la confirmación de las fechas de préstamo y la verificación de las unidades prestadas. Excluir estos productos del inventario activo hasta que sean devueltos al almacén para evitar errores en la gestión y planificación de los recursos. Esta medida permitirá una administración más efectiva y precisa de los bienes, facilitando la identificación de discrepancias y la mejora de la eficiencia operativa.

Dotación: Se recomienda al personal de almacén e inventarios la utilización de elementos de protección personal para el desarrollo de sus funciones, al estar expuestos a manipulación de elementos de aseo, de materiales para la construcción, eléctricos, y sobre todo al ingreso de los depósitos o bodegas para evitar cualquier tipo de riesgo que afecta su salud.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
	PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

Faltantes elementos Contrato 857 de 2021 bodega Almacén Departamental:

Se recomienda tomar medidas urgentes para abordar las observaciones encontradas en el contrato 857 de 2021, referente a faltantes registrados en el inventario de almacén.

Se allegan las respectivas observaciones para que se presenten los descargos o aclaraciones que desvirtúen las observaciones presentadas o caso contrario mediante un plan de mejoramiento interno establecer las acciones de mejora preventivas y/o correctivas, de tal manera que permitan mejorar los procesos internos de la Administración Departamental; y posteriormente hacer llegar a la oficina de Control interno dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibido del presente.

Fecha de emisión de Informe: 30/04/2025

AUDITORES	NOMBRE	FIRMA
LIDER	GILBERTO PARDO LOPEZ Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
EQUIPO AUDITOR	JIMMY ALEXANDER LUNA ROJAS Profesional OCI	